

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020.

Siendo las 10:00 horas, del miércoles 2 de diciembre de 2020, en la oficina de la Comisión de Pueblos Indígenas, ubicada en el Edificio "D" Cuarto Piso, de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicada en avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, y mediante la aplicación de Zoom, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 150; 155; 156, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como en el Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 5488, el viernes 27 de marzo de 2020. Se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para realizar su Décima Quinta Reunión Ordinaria.

Al inicio de la Reunión, después de agradecer la presencia de los asistentes, la Presidenta, Diputada Irma Juan Carlos, informó cambios en la integración de la Comisión: alta del Diputado José Esquitín Alonso del Grupo Parlamentario del PES, suplente del Diputado fallecido Diputado Miguel Acundo y solicitó un minuto de silencio en su memoria; baja del Diputado Raymundo García Gutiérrez como secretario y alta en su lugar del Diputado Jorge Casarubias Vázquez del Grupo Parlamentario del PRD; baja del Diputado Carlos Alberto Valenzuela González del Grupo Parlamentario del PAN.

El Diputado Ariel Rodríguez Vázquez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadanos fungió como Secretario de la Reunión.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

La Diputada Irma Juan Carlos, informó que existía un registro previo de 21 Diputadas y Diputados, por lo que la Diputada Presidenta declaró la existencia del quórum reglamentario, iniciando la reunión. El registro final fue de 26 legisladores asistentes:

Asistentes: Diputada Presidenta Irma Juan Carlos (GP Morena); Diputados Secretarios: Bonifacio Aguilar Linda (GP Morena), Gonzalo Herrera Pérez (GP Morena), Javier Manzano Salazar (GP Morena), Alfredo Vázquez Vázquez (GP Morena), Antonia Natividad Díaz Jiménez (GP PAN), Eduardo Zarzosa Sánchez (GP-PRI), María Roselia Jiménez Pérez (GP PT), Roberto Antonio Rubio Montejo (GP PVEM); Diputados Integrantes: Erwin Jorge Areizaga Uribe (GP Morena), Frinne Azuara Yarzabal (GP PRI), Juan José Canul Pérez (GP PRI), Juan Martín Espinoza Cárdenas (GP MC), Teófilo Manuel García Corpus (GP Morena), Margarita García García (GP PT), Ulises García Soto 17 Martha Olivia García Vidaña, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN) Manuel Huerta Martínez (GP Morena), (GP 19 Morena Virginia Merino García (GP Morena), Araceli Ocampo Manzanares (GP Morena), Inés Parra Juárez (GP Morena), Beatriz Dominga Pérez López (GP Morena), Alejandro Ponce Cobos (GP Morena), Ariel Rodríguez Vázquez (GP MC) y Lucinda Sandoval Soberanes (GP Morena).

No asistieron los Diputados: Delfino López Aparicio (GP Morena), Marcelino Rivera Hernández (GP PAN), Patricia Del Carmen de la Cruz Delucio (GP Morena), José Francisco Esquitín Alonso (GP PES) y Carlos Alberto Valenzuela González (GP PAN).

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Irma Juan Carlos, leyó el Orden del Día y realizada su lectura, la Presidenta de la Comisión, solicitó se pusiera a discusión el Orden del Día, solicitando las intervenciones de los asistentes, al no haber quien hiciera comentario u observaciones, puso a votación económica, para su aprobación el Orden del día propuesto. Realizada la votación el Orden del día quedó aprobado.

Acuerdo se aprobó del Orden del día, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria, realizada el 19 de febrero de 2020.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente la sexta reunión extraordinaria, realizada el 5 de noviembre de 2020.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a iniciativas:
 - 5.1. *Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRD, turno 82, modificado (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
 - 5.2. *Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES), turno 95.*
 - 5.3. *Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 96.*
 - 5.4. *Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 97.*
 - 5.5. *Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del capítulo II y los artículos 9, 10, 12, 13, 15 y 17 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 105.*
 - 5.6. *Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Claudia Reyes Montiel (PRD), turno 90 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones a iniciativas:
 - 6.1. *Opinión a iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de apoyar al desarrollo de las radiodifusoras Comunitarias. Diputada Simey Olvera Bautista (Morena), turno 73, expediente 5922. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
 - 6.2. *Opinión a Iniciativa que adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena), turno 75, expediente 6029. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
 - 6.3. *Opinión a iniciativa que adiciona el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), turno 76, expediente 6046. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

- 6.4. *Opinión a iniciativa que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura el Libro (con el fin de estimular y fomentar la producción de libros en lengua indígena y promocional su distribución en el país). Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), turno 77, expediente 6047. (Discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.5. *Opinión a Iniciativa que reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), turno 78, expediente 6050. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.6. *Opinión a iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por la Diputada Irma Juan Carlos, turno 81, expediente 6298. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.7. *Opinión a iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (en materia de desarrollo empresarial en comunidades indígenas), presentada por el Diputado Alejandro Ponce Cobos (Morena), turno 80, expediente 6107 en sus términos (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.8. *Opinión a iniciativa que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas. A cargo de la Diputada Margarita García García (PT), turno 89. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.9. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. A cargo de la Diputada Nelly Maceda Carrera (PT), turno 93. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.10. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A cargo de la Diputada Roselía Jiménez Pérez (PT), turno 100.*
- 6.11. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales. A cargo de la Diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), turno 101.*
- 6.12. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A cargo de la Diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena), turno 104.*
- 6.13. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. A cargo de la Diputada Ximena de la Mora (PRI), turno 111.*
- 6.14. *Opinión acumulada de los expedientes 94, 99, 102, 103, 113 y 115 de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto a diversas iniciativas que expiden la Ley General de Aguas y, en su caso, abroga o modifica otras, suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios, así como una propuesta ciudadana.*
- 6.15. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. A cargo de los Diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar y Marco Antonio González Reyes (Morena), turno 114.*
- 6.16. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 3o. y 4o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. A cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 116.*

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

7. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo:

- 7.1. *Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a fortalecer las acciones en materia de conservación, promoción y revitalización de las lenguas en peligro de extinción, del Diputado Eduardo Zarzosa y suscrita por Diputados integrantes del PRI. Turno 72, expediente 5891 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.2. *Por el que se exhorta al gobierno del estado de Hidalgo a atender el tema de la falta de infraestructura en comunidades Indígenas. Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena), turno 74, expediente 5990 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.3. *Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la Ssa para establecer con el INPI un programa en las lenguas de los pueblos y las comunidades indígenas de México sobre las medidas de prevención del Covid-19 y evitar así la propagación, a cargo de la Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), turno 83, expediente 6805. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.4. *Para exhortar respetuosamente a distintas autoridades federales y estatales a que, en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mecanismos para garantizar condiciones de gobernabilidad, de reconocimiento de derechos civiles y políticos, así como de los mecanismos jurídicos y políticos para la solución de los conflictos, en el municipio de Zapotitlán, Puebla, y en beneficio del Pueblo Popoloca, a cargo del Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES). Turno 84, expediente 6804. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.5. *Para la implementación de acciones a fin de fortalecer las lenguas indígenas en las instituciones educativas del país, a cargo de la Diputada María Roselía Jiménez Pérez (PT), turno 85, expediente 6999. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.6. *Por el que exhorta al Ejecutivo federal para que, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se realice una campaña nacional informativa y de atención oportuna a los diversos sectores indígenas y afroamericanos de nuestro país, con motivo de la emergencia de salud ocasionada por Covid-19, a cargo de la Diputada Ximena Puente de la Mora (PRI), turno 86, expediente 7000, con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.7. *Por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, al INPI y al Inali, a que impulsen la traducción a las 68 lenguas indígenas de México, del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. y a difundir las medidas adoptadas con perspectiva plurilingüe e intercultural, a cargo de los Diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar y Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario de Morena. Turno 87, expediente 7191. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.8. *Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con el Inali, atender la urgencia sanitaria provocada por el Covid-19, difundiendo los comunicados oficiales, los informes técnicos diarios, las medidas preventivas de contagio, las campañas de sano distanciamiento y toda información oficial en lenguas, especialmente a la que habita en pueblos y comunidades indígenas, a cargo del Diputado José del Carmen Gómez Quej, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Turno 88, expediente 7192, en sus términos (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.9. *Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar un protocolo de atención a la salud para jornaleros agrícolas el cual considere su lengua, pues de cada 100 trabajadores agrícolas, 24 hablan alguna lengua*

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

indígena con la participación que corresponda al INPI. A cargo de la Diputada María del Carmen Cabrera Lagunas. Turno 91. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).

7.10. *Por el que se exhorta al INPI, a coordinar, promover y brindar seguimiento en conjunto con la Secretaría de Cultura, la Segob, la SEP y el IFT, diversas traducciones del español a las lenguas indígenas, de los comunicados oficiales emitidos por el gobierno federal en materia de salud, durante y después de la pandemia Covid-19. A cargo del Diputado Raúl Bonifaz Moedano, (Morena). Turno 92, positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*

7.11. *Por el que se exhorta al gobierno del estado de Chiapas a adoptar las medidas necesarias para proteger la vida del pueblo maya tzotzil de Aldama, el cual está en constante riesgo por agresiones armadas de vecinos del municipio de Chenalhó y garantizar a los desplazados internos el acceso a la salud y alimentos indispensables. A cargo del Grupo Parlamentario del PES. Turno 106.*

7.12. *Para contribuir al reconocimiento de los derechos y representación política de los pueblos indígenas de Guerrero. A cargo del Diputado Javier Manzano Salazar (Morena). Turno 110.*

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe semestral de actividades correspondiente al periodo de febrero-agosto de 2020.

9. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

10. Asuntos generales.

11. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Acuerdo Se aprueba en votación económica el Orden del Día como fue propuesto.

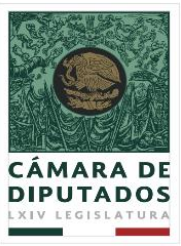
A continuación, la Diputada Inés Parra Juárez (GP Morena), solicitó la palabra y pregunto el quórum; La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos le explicó que, en ese sentido, un equipo de técnicos de la Cámara de Diputados estaba auxiliando a esta Comisión para la tomar asistencia y votación mediante la plataforma digital de la Cámara de Diputados y le informó que en ese momento estaban registrados 6 Diputados de manera presencial y 21 en la plataforma. La Diputada Inés parra Juárez agradeció la información.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL 19 DE FEBRERO DE 2020.

En este punto la Presidenta de la Comisión, comento que en virtud de haberse remitido previamente el Acta en discusión, propuso se obviara su lectura, moción que fue presentada por el Secretario de la Reunión y una vez votada de forma económica fue aprobada por los presentes, se procedió a someterla a discusión, para lo cual el Diputado Secretario Ariel Rodríguez Vázquez, solicitó participaciones y explicó que mediante la interfaz de zoom podían solicitar la palabra a los Diputados que participaban de forma remota, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se realizó la votación mediante la plataforma de la Cámara de Diputados, resultando aprobada, votando de viva voz la Diputada Araceli Ocampo Manzanares a favor, el Diputado Javier Manzano Salazar a favor, por lo cual el Diputado Secretario declaro aprobada el acta en discusión por unanimidad.

Acuerdo Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Decimotercera Reunión Ordinaria, realizada el 19 de febrero de 2020.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE LA SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

En este punto la Presidenta de la Comisión, comento que en virtud de haberse remitido previamente el Acta en discusión, propuso se obviara su lectura, moción que presentada por el Secretario de la Reunión y una vez votada de forma económica fue aprobada por los presentes, se procedió a someterla a discusión, para lo cual el Diputado Secretario Ariel Rodríguez Vázquez, solicitó participaciones y explicó que mediante la interfaz de zoom podían solicitar la palabra a los Diputados que participaban de forma remota, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se realizó la votación mediante la plataforma de la Cámara de Diputados.

Acuerdo: Se aprueba en votación económica por mayoría el Acta correspondiente la Sexta Reunión Extraordinaria, realizada el 5 de noviembre de 2020.

5. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES A INICIATIVAS:

En este punto la Presidenta leyó el ***Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas del día 1 de diciembre de 2020 respecto al procedimiento de dictaminación***, y a continuación se abordó el siguiente dictamen:

5.1. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRD, turno 82, modificado (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).

La Diputada Presidenta, comento que en virtud de haberse distribuido con anticipación el dictamen a discusión, propuso se dispensara su lectura, moción que fue aprobada por los presentes. La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión sometiera a discusión el Dictamen, y al no haber quien interviniera, el secretario de la Reunión declaró que el dictamen estaba suficientemente discutido. El secretario sometió a votación el dictamen y se procedió a votar mediante la plataforma electrónica; El dictamen en discusión se aprobó por mayoría de votos de los presentes

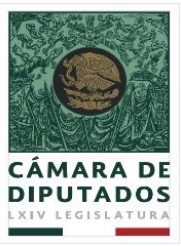
El Diputado Javier Manzano Salazar emitió su voto de viva voz a favor, el Diputado Ariel Rodríguez Vázquez del Grupo Parlamentario de MC emitió su voto de viva voz a favor. La votación final fue de 24 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones

Acuerdo: Se aprueba Dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRD, turno 82.

Se instruye sea remitido a la Mesa Directiva del a Cámara de Diputados.

5.2. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES), turno 95.

La Diputada Presidenta, comento que en virtud de haberse distribuido con anticipación el dictamen a discusión, propuso se dispensara su lectura, moción que fue aprobada por los presentes. La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión sometiera a discusión el Dictamen, y al no haber quien interviniera, el secretario de la Reunión declaró que el dictamen estaba suficientemente discutido. El secretario sometió a votación el dictamen y se procedió a votar



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

mediante la plataforma electrónica; El Diputado Javier Manzano Salazar emitió su voto de viva voz a favor. El dictamen en discusión se aprobó por mayoría de votos de los presentes. El Resultado de la votación fue de 25 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES), turno 95.

Se instruye se remita a la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados para efectos de agenda legislativa.

5.3. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 96.

La Diputada Presidenta, comento que en virtud de haberse distribuido con anticipación el dictamen a discusión, propuso se dispensara su lectura, moción que fue aprobada por los presentes. La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión sometiera a discusión el Dictamen, y al no haber quien interviniera, el secretario de la Reunión declaró que el dictamen estaba suficientemente discutido. El secretario sometió a votación el dictamen y se procedió a votar mediante la plataforma electrónica; El Diputado Javier Manzano Salazar emitió su voto de viva voz a favor. El dictamen en discusión se aprobó por mayoría de votos de los presentes. El Resultado de la votación fue de 25 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones.

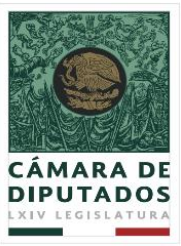
Acuerdo se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 96.

Se instruye se remita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

5.4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 97.

La Diputada Presidenta, comento que en virtud de haberse distribuido con anticipación el dictamen a discusión, propuso se dispensara su lectura, moción que fue aprobada por los presentes. La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión sometiera a discusión el Dictamen, y al no haber quien interviniera, el secretario de la Reunión declaró que el dictamen estaba suficientemente discutido. El secretario sometió a votación el dictamen y se procedió a votar mediante la plataforma electrónica; El Diputado Javier Manzano Salazar emitió su voto de viva voz a favor. El dictamen en discusión se aprobó por mayoría de votos de los presentes. El Resultado de la votación fue de 24 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI del artículo



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz (PES), turno 97.

Se instruye que se remita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

5.5. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del capítulo II y los artículos 9, 10, 12, 13, 15 y 17 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 105.

La Diputada Presidenta, comento que en virtud de haberse distribuido con anticipación el dictamen a discusión, propuso se dispensara su lectura, moción que fue aprobada por los presentes. La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión sometiera a discusión el Dictamen, y al no haber quien interviniera, el secretario de la Reunión declaró que el dictamen estaba suficientemente discutido. El secretario sometió a votación el dictamen y se procedió a votar mediante la plataforma electrónica; El Diputado Javier Manzano Salazar emitió su voto de viva voz a favor. El dictamen en discusión se aprobó por mayoría de votos de los presentes. El Resultado de la votación fue de 25 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Capítulo II y los artículos 9, 10, 12, 13, 15 y 17 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 105.

Se instruye que se remita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados-

5.6. Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Claudia Reyes Montiel (PRD), turno 90 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).

La Diputada Presidenta, comento que en virtud de haberse distribuido con anticipación el dictamen a discusión, propuso se dispensara su lectura, moción que fue aprobada por los presentes. La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión sometiera a discusión el Dictamen, y al no haber quien interviniera, el secretario de la Reunión declaró que el dictamen estaba suficientemente discutido. El secretario sometió a votación el dictamen y se procedió a votar mediante la plataforma electrónica; El Diputado Javier Manzano Salazar emitió su voto de viva voz a favor, el Diputado Ariel Rodríguez Vázquez emitió su voto de viva voz a favor. El dictamen en discusión se aprobó por mayoría de votos de los presentes. El Resultado de la votación fue de 25 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Diputada Claudia Reyes Montiel (PRD), turno 90.

Se informó que se remitirán a la Mesa Directiva para efectos de programación legislativa.

6. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE OPINIONES A INICIATIVAS:

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

En este punto la Diputada Presidenta Irma Juan Carlos, recordó que por acuerdo de la Junta Directiva se votaría en bloque como fue leído al inicio de la reunión.

A continuación, el Diputado Secretario, Ariel Rodríguez Vázquez, dio lectura a la lista de las opiniones de la Comisión de Pueblos indígenas que serían votadas en bloque, de la siguiente manera:

- 6.1. *Opinión a iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de apoyar al desarrollo de las radiodifusoras Comunitarias. Diputada Simey Olvera Bautista (Morena), turno 73, expediente 5922. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.2. *Opinión a Iniciativa que adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena), turno 75, expediente 6029. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.3. *Opinión a iniciativa que adiciona el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), turno 76, expediente 6046. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.4. *Opinión a iniciativa que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura el Libro (con el fin de estimular y fomentar la producción de libros en lengua indígena y promocionar su distribución en el país). Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), turno 77, expediente 6047. (Discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.5. *Opinión a Iniciativa que reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), turno 78, expediente 6050. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.6. *Opinión a iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por la Diputada Irma Juan Carlos, turno 81, expediente 6298. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.7. *Opinión a iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (en materia de desarrollo empresarial en comunidades indígenas), presentada por el Diputado Alejandro Ponce Cobos (Morena), turno 80, expediente 6107 en sus términos (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.8. *Opinión a iniciativa que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas. A cargo de la Diputada Margarita García García (PT), turno 89. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.9. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. A cargo de la Diputada Nelly Maceda Carrera (PT), turno 93. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 6.10. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A cargo de la Diputada Roselía Jiménez Pérez (PT), turno 100.*
- 6.11. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales. A cargo de la Diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), turno 101.*

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

- 6.12. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A cargo de la Diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena), turno 104.*
- 6.13. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. A cargo de la Diputada Ximena de la Mora (PRI), turno 111.*
- 6.14. *Opinión acumulada de los expedientes 94, 99, 102, 103, 113 y 115 de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto a diversas iniciativas que expiden la Ley General de Aguas y, en su caso, abroga o modifica otras, suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios, así como una propuesta ciudadana.*
- 6.15. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. A cargo de los Diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar y Marco Antonio González Reyes (Morena), turno 114.*
- 6.16. *Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 3o. y 4o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. A cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 116.*

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos mencionó que de conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva se votarían en Bloque y solicitó la intervención de quién lo deseara, tomaron la palabra los siguientes Diputados:

La Diputada Inés Parra Juárez solicitó la palabra y mencionó que estaba en contra de una de las Opiniones que se votarían y que no estaba de acuerdo en votarlas en bloque, ya que de esa manera votaría en contra de todas.

El Diputado Manuel Huerta Martínez declaró reforzar lo dicho por la Diputada Inés Parra Juárez.

El Diputado Ariel Rodríguez Vázquez expuso que respecto a la Ley de la Ley General de Aguas tenía dudas y que se consideraba que no se había tomado en cuenta la iniciativa Ciudadana.

La Diputada Irma Juan Carlos intervino para explicar respecto a la Opinión sobre la Ley de Aguas, que existía un dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, que había causado polémica, que no que no ha recogido las opiniones de las Comisiones de Medio Ambiente ni de Pueblos Indígenas y no ha considerado las otras iniciativas ni la iniciativa ciudadana, que por ello es la confusión, pero que en el documento presentado se está emitiendo la opinión de esta Comisión respecto de las iniciativas que envió la Mesa Directiva sobre el tema, y que esta opinión está reforzando el sentido de reconocer la participación y los derechos indígenas en cuanto a los recursos naturales, aguas, bosques, fauna, etc; Y esta Opinión refuerza la iniciativa ciudadana que es la que más se acerca para defender los derecho de los pueblos indígenas.

La Diputada Presidenta señaló que se insistió en que hicieran llegar sus opiniones y que se incluyeron las que llegaron, en virtud de que estas opiniones ya estaban pendientes desde antes de la pandemia por Covid 19 y debido a que se estuvo esperando mucho tiempo a que los Diputados enviaran sus opiniones y comentarios para incorporarlos a dicha opiniones, solicitó que se hiciera el esfuerzo de votar a favor o en contra para avanzar en la aprobación de esas opiniones.

Diputada Inés Parra Juárez expuso que ella está por votar uno por uno y no en bloque y que difiere de enviar de manera anterior sus opiniones o comentarios y dio su explicación porque no podía enviar su opinión. Señaló que está en contra de una opinión pues tiene una visión neoliberal.

Diputado Ariel Rodríguez Vázquez sugirió moción de procedimiento, propuso que se vote en bloque y se extraiga aquella que pudiera causar conflicto. Y reitera que se trata de una opinión y que el dictamen no le corresponde a esta Comisión.

El Diputado Secretario Roberto Antonio Rubio Montejo, comentó que como Secretario de esta Comisión tuvieron una reunión ardua en la que se analizaron y discutieron profundamente

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

punto por punto y que acordaron que las opiniones se votaran en bloque porque se analizó punto por punto. Que no ve el caso de extraerlo, ya que se circuló con anticipación para que los diputados pudieran enviar sus comentarios y observaciones.

En cuanto a la opinión sobre la Ley de Aguas explicó que el procedimiento y aclaró que no se está votando un dictamen de las dos comisiones encargadas del tema de agua, y que consideraron conveniente la opinión presentada y no le ve el caso de extraer esa opinión, ya que se trata de una opinión y solicitó que se votara todo en conjunto, que por eso se circulan con anticipación para que con tiempo suficiente cualquier diputado pueda emitir su opinión y no cuándo ya se avanzó en el proceso.,

Dip Eduardo Zarzosa Sánchez, hizo un recordatorio respecto a que en todas las Comisiones hay Juntas Directivas que se establecen para que todos los grupos tengan representación y que los acuerdos de las Juntas Directivas deben ser respetados, y pide respetuosamente se respeten los acuerdos de la Junta Directiva de esta Comisión, que si alguien desea participar, lo haga pero no se rompa el espíritu de los acuerdos; que el Grupo Parlamentario del PRI está de acuerdo con que se respeten los acuerdos tomados por la Junta Directiva, y solicita se realice la votación y se dé cauce a la reunión.

Dip Inés Parra Juárez, señaló que, si la Junta Directiva tomó un acuerdo se respeta, pero se debate en el momento que sea necesario, y que si llegaron a un acuerdo ella difiere, y que en el reglamento no dice que la votación sea en bloque; Afirma que debe ser uno por uno. Que si bien no es un dictamen si es (un tema) político y no es la máxima autoridad y que se somete a la Comisión si la Comisión está de acuerdo vota a a favor o en contra, opinó que tenía que ser uno por uno.

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos, una vez terminada la discusión, propuso la dispensa de la lectura de cada una de ellas en virtud de que habían sido previamente distribuidas. El diputado Secretario Ariel Rodríguez Vázquez sometió a votación económica se obviará la lectura; el resultado de la votación fue de aprobación por la mayoría, por lo que se dispensó su lectura.

El Secretario puso a discusión el bloque de opiniones y solicitó a quien desearan participar a que lo externaran, para ello participaron los siguientes diputados:

La Diputada Inés Parra Juárez Parra solicitó participar sobre la siguiente opinión:

Opinión a iniciativa que adiciona el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), turno 76, expediente 6046. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020). Turno 76

La Diputada preguntó ¿Que si esa opinión se consideraba en el bloque?, La Presidenta de la Comisión le dio respuesta positiva. La Diputada Inés Parra Juárez comentó que, en esta opinión, en la página 87, último párrafo y ultimo cuadro, su votación sería en contra, explicó que, en la redacción se usaba el término *competitiva* que era una visión de competencia y neoliberal, y que por tanto ella, por el uso de la palabra competitiva votaría en contra de esa redacción, y que, por tanto, votaría en contra en todo el bloque, pues estaban sometiendo a votación en bloque. Solicito así se anotara en el Acta. Una vez desahogadas las participaciones, el Diputado Ariel Rodríguez Vázquez preguntó si estaban suficientemente discutidas las opiniones, se aprobó que estaban suficientemente discutidas.

A continuación, la Diputada Presidenta solicito al Diputado Secretario procediera a tomar la votación del bloque de opiniones mencionadas. Los Diputados votaron en lo general y particular nominalmente mediante la plataforma digital.

El Diputado Javier Manzano comentó que ya pudo votar a favor por el sistema de la plataforma digital.

El resultado de la votación fue de 22 a favor 1 en contra, 0 abstenciones. No hubo votaciones de viva voz.

Acuerdo: se aprueba en lo general y particular las siguientes opiniones a iniciativas:

- 6.1. Opinión a iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de apoyar al desarrollo de las radiodifusoras Comunitarias. Diputada Simey Olvera Bautista (Morena), turno 73, expediente 5922. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.2. Opinión a Iniciativa que adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena), turno 75, expediente 6029. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.3. Opinión a iniciativa que adiciona el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), turno 76, expediente 6046. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.4. Opinión a iniciativa que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura el Libro (con el fin de estimular y fomentar la producción de libros en lengua indígena y promocionar su distribución en el país). Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), turno 77, expediente 6047. (Discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.5. Opinión a Iniciativa que reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), turno 78, expediente 6050. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.6. Opinión a iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por la Diputada Irma Juan Carlos, turno 81, expediente 6298. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.7. Opinión a iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (en materia de desarrollo empresarial en comunidades indígenas), presentada por el Diputado Alejandro Ponce Cobos (Morena), turno 80, expediente 6107 en sus términos (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.8. Opinión a iniciativa que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas. A cargo de la Diputada Margarita García García (PT), turno 89. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.9. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. A cargo de la Diputada Nelly Maceda Carrera (PT), turno 93. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 6.10. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A cargo de la Diputada Roselia Jiménez Pérez (PT), turno 100.***
- 6.11. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales. A cargo de la Diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), turno 101.***

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

- 6.12. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A cargo de la Diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena), turno 104.**
- 6.13. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. A cargo de la Diputada Ximena de la Mora (PRI), turno 111.**
- 6.14. Opinión acumulada de los expedientes 94, 99, 102, 103, 113 y 115 de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto a diversas iniciativas que expiden la Ley General de Aguas y, en su caso, abroga o modifica otras, suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios, así como una propuesta ciudadana.**
- 6.15. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. A cargo de los Diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar y Marco Antonio González Reyes (Morena), turno 114.**
- 6.16. Opinión a iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 3o. y 4o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. A cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz (PES), turno 116.**

Se informó que se remitirían a la Mesa Directiva para la programación legislativa.

7. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES A PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO:

En este punto la Diputada Presidenta señaló que los dictámenes a proposiciones con Punto de Acuerdo se votarían en bloque conforme al acuerdo de la Junta Directiva.

El secretario leyó el listado de dictámenes siguientes, que se votarían.

- 7.1. Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a fortalecer las acciones en materia de conservación, promoción y revitalización de las lenguas en peligro de extinción, del Diputado Eduardo Zarzosa y suscrita por Diputados integrantes del PRI. Turno 72, expediente 5891 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.2. Por el que se exhorta al gobierno del estado de Hidalgo a atender el tema de la falta de infraestructura en comunidades Indígenas. Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena), turno 74, expediente 5990 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la Ssa para establecer con el INPI un programa en las lenguas de los pueblos y las comunidades indígenas de México sobre las medidas de prevención del Covid-19 y evitar así la propagación, a cargo de la Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), turno 83, expediente 6805. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.4. Para exhortar respetuosamente a distintas autoridades federales y estatales a que, en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mecanismos para garantizar condiciones de gobernabilidad, de reconocimiento de derechos civiles y políticos, así como de los mecanismos jurídicos y políticos para la solución de los conflictos, en el municipio de Zapotitlán, Puebla, y en beneficio del Pueblo Popoloca, a cargo del Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES). Turno 84, expediente 6804. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

- 7.5. *Para la implementación de acciones a fin de fortalecer las lenguas indígenas en las instituciones educativas del país, a cargo de la Diputada María Roselia Jiménez Pérez (PT), turno 85, expediente 6999. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.6. *Por el que exhorta al Ejecutivo federal para que, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se realice una campaña nacional informativa y de atención oportuna a los diversos sectores indígenas y afroamericanos de nuestro país, con motivo de la emergencia de salud ocasionada por Covid-19, a cargo de la Diputada Ximena Puente de la Mora (PRI), turno 86, expediente 7000, con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.7. *Por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, al INPI y al Inali, a que impulsen la traducción a las 68 lenguas indígenas de México, del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. y a difundir las medidas adoptadas con perspectiva plurilingüe e intercultural, a cargo de los Diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar y Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario de Morena. Turno 87, expediente 7191. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.8. *Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con el Inali, atender la urgencia sanitaria provocada por el Covid-19, difundiendo los comunicados oficiales, los informes técnicos diarios, las medidas preventivas de contagio, las campañas de sano distanciamiento y toda información oficial en lenguas, especialmente a la que habita en pueblos y comunidades indígenas, a cargo del Diputado José del Carmen Gómez Quej, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Turno 88, expediente 7192, en sus términos (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.9. *Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar un protocolo de atención a la salud para jornaleros agrícolas el cual considere su lengua, pues de cada 100 trabajadores agrícolas, 24 hablan alguna lengua indígena con la participación que corresponda al INPI. A cargo de la Diputada María del Carmen Cabrera Lagunas. Turno 91. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.10. *Por el que se exhorta al INPI, a coordinar, promover y brindar seguimiento en conjunto con la Secretaría de Cultura, la Segob, la SEP y el IFT, diversas traducciones del español a las lenguas indígenas, de los comunicados oficiales emitidos por el gobierno federal en materia de salud, durante y después de la pandemia Covid-19. A cargo del Diputado Raúl Bonifaz Moedano, (Morena). Turno 92, positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).*
- 7.11. *Por el que se exhorta al gobierno del estado de Chiapas a adoptar las medidas necesarias para proteger la vida del pueblo maya tzotzil de Aldama, el cual está en constante riesgo por agresiones armadas de vecinos del municipio de Chenalhó y garantizar a los desplazados internos el acceso a la salud y alimentos indispensables. A cargo del Grupo Parlamentario del PES. Turno 106.*
- 7.12. *Para contribuir al reconocimiento de los derechos y representación política de los pueblos indígenas de Guerrero. A cargo del Diputado Javier Manzano Salazar (Morena). Turno 110.*

La Diputada Presidenta señaló que esta era la lista de los dictámenes de las 12 proposiciones con punto de acuerdo que se pondrían a votación.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

La Diputada Presidenta propuso se obviar la lectura de los dictámenes de la lista, en virtud de haber sido remitidos previamente a los integrantes de esta Comisión.

El Secretario de la reunión sometió a votación económica la dispensa de su lectura, moción que se aprobó por mayoría de votos

A continuación, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario poner a discusión el bloque de dictámenes y solicitó participaciones

Participaron los siguientes diputados:

El Diputado Ariel Rodríguez Vázquez se refirió al punto 7.2 "*Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Hidalgo a atender el tema de la falta de infraestructura en comunidades Indígenas* y comentó si no se estaría trascendiendo las atribuciones de la Comisión o de la Cámara de Diputados.

Enseguida, a no haber más participaciones el propio Diputado Ariel Rodríguez Vázquez solicitó se Manifestaran de manera económica si los dictámenes estaban suficientemente discutidos. Se realizó la votación de forma económica y se aprobó que estaban suficientemente discutidos.

La Diputada Presidenta solicitó se realizara la votación de los dictámenes, el Diputado Secretario indicó a los Diputados votaran en lo general y particular nominalmente mediante la plataforma digital. La Diputada Lucinda Sandoval emitió a viva voz su voto a favor, el Diputado Eduardo Zarzosa emitió a viva su voto a favor.

El Resultado de la votación fue de 24 votos a favor 0 en contra y 1 abstención.

Acuerdo se aprobaron por mayoría, en lo general y en lo particular, con 24 votos los dictámenes siguientes:

- 7.1. Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a fortalecer las acciones en materia de conservación, promoción y revitalización de las lenguas en peligro de extinción, del Diputado Eduardo Zarzosa y suscrita por Diputados integrantes del PRI. Turno 72, expediente 5891 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.2. Por el que se exhorta al gobierno del estado de Hidalgo a atender el tema de la falta de infraestructura en comunidades Indígenas. Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena), turno 74, expediente 5990 (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la Ssa para establecer con el INPI un programa en las lenguas de los pueblos y las comunidades indígenas de México sobre las medidas de prevención del Covid-19 y evitar así la propagación, a cargo de la Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), turno 83, expediente 6805. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.4. Para exhortar respetuosamente a distintas autoridades federales y estatales a que, en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mecanismos para garantizar condiciones de gobernabilidad, de reconocimiento de derechos civiles y políticos, así como de los mecanismos jurídicos y políticos para la solución de los conflictos, en el municipio de Zapotitlán, Puebla, y en beneficio del Pueblo***

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

Popoloca, a cargo del Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES). Turno 84, expediente 6804. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).

- 7.5. Para la implementación de acciones a fin de fortalecer las lenguas indígenas en las instituciones educativas del país, a cargo de la Diputada María Roselia Jiménez Pérez (PT), turno 85, expediente 6999. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.6. Por el que exhorta al Ejecutivo federal para que, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se realice una campaña nacional informativa y de atención oportuna a los diversos sectores indígenas y afromexicanos de nuestro país, con motivo de la emergencia de salud ocasionada por Covid-19, a cargo de la Diputada Ximena Puente de la Mora (PRI), turno 86, expediente 7000, con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.7. Por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, al INPI y al Inali, a que impulsen la traducción a las 68 lenguas indígenas de México, del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. y a difundir las medidas adoptadas con perspectiva plurilingüe e intercultural, a cargo de los Diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar y Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario de Morena. Turno 87, expediente 7191. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.8. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con el Inali, atender la urgencia sanitaria provocada por el Covid-19, difundiendo los comunicados oficiales, los informes técnicos diarios, las medidas preventivas de contagio, las campañas de sano distanciamiento y toda información oficial en lenguas, especialmente a la que habita en pueblos y comunidades indígenas, a cargo del Diputado José del Carmen Gómez Quej, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Turno 88, expediente 7192, en sus términos (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.9. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar un protocolo de atención a la salud para jornaleros agrícolas el cual considere su lengua, pues de cada 100 trabajadores agrícolas, 24 hablan alguna lengua indígena con la participación que corresponda al INPI. A cargo de la Diputada María del Carmen Cabrera Lagunas. Turno 91. Positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.10. Por el que se exhorta al INPI, a coordinar, promover y brindar seguimiento en conjunto con la Secretaría de Cultura, la Segob, la SEP y el IFT, diversas traducciones del español a las lenguas indígenas, de los comunicados oficiales emitidos por el gobierno federal en materia de salud, durante y después de la pandemia Covid-19. A cargo del Diputado Raúl Bonifaz Moedano, (Morena). Turno 92, positivo con modificaciones (discutido en reunión virtual, 14 de mayo de 2020).***
- 7.11. Por el que se exhorta al gobierno del estado de Chiapas a adoptar las medidas necesarias para proteger la vida del pueblo maya tzotzil de Aldama, el cual está en constante riesgo por agresiones armadas de vecinos del municipio de Chenalhó y garantizar a los desplazados internos el acceso a la salud y alimentos indispensables. A cargo del Grupo Parlamentario del PES. Turno 106.***

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

7.12. Para contribuir al reconocimiento de los derechos y representación política de los pueblos indígenas de Guerrero. A cargo del Diputado Javier Manzano Salazar (Morena). Turno 110.

Se informa que se remitirán a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su Programación Legislativa

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE FEBRERO-AGOSTO DE 2020.

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos propuso, en virtud de haber sido previamente remitido a los integrantes de la Comisión, obviar la lectura del informe semestral en discusión. Una vez realizada la votación económica se aprobó por mayoría de votos la dispensa de su lectura.

El Secretario de la Reunión puso a discusión el Informe y solicitó participaciones. Al no haber participaciones se votó y aprobó que estaba suficientemente discutido.

La Diputada Presidenta instruyó al Secretario que se procediera a votar en lo general y particular nominalmente mediante la plataforma digital la aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo de febrero-agosto de 2020.

El resultado de la votación fue de 23 votos a favor 0 en contra, 0 abstención.

Acuerdo se aprueba por mayoría de votos, en lo general y particular el informe semestral de actividades correspondiente al periodo de febrero-agosto de 2020,

se informa que el informe aprobado se remitirá a la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, para los efectos reglamentarios correspondientes.

9. NUEVOS TURNOS RECIBIDOS DE LA MESA DIRECTIVA.

Se dio de conocimiento los nuevos turnos hasta el 10 de noviembre de 2020, siendo los siguientes:

TABLA 1 Turnos Recibidos de Mesa Directiva del 18 de febrero al 17 de marzo de 2020 Enviados para la 14ª Reunión programada para el 18 de marzo (no realizada)					
Tur no	Tipo de turno	Nombre	Proponente	Fecha de presentación	Comisiones turnadas
69	Iniciativa en Unidas	Iniciativa por la que se expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.	Diputados. Irma Juan Carlos y Delfino López Aparicio (Morena)	18-feb-20	Turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Pueblos Indígenas para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para Opinión.
70	De conocimiento	Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de diputados	Jucopo-Mesa Directiva HCD	18-feb-20	Turnada a todas las comisiones para su atención

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

TABLA 1 Turnos Recibidos de Mesa Directiva del 18 de febrero al 17 de marzo de 2020 Enviados para la 14ª Reunión programada para el 18 de marzo (no realizada)					
Tur no	Tipo de turno	Nombre	Proponente	Fecha de presentación	Comisiones turnadas
71	De conocimiento	Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y programación de los Trabajos Legislativos, por el que se emiten los Lineamientos para la implementación del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados	Conferencia. - Mesa Directiva HCD	20-feb-20	Turnada a todas las comisiones para su atención
72	Proposición con Punto de Acuerdo	Proposición con Punto de Acuerdo. Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, a fortalecer las acciones en materia de conservación, promoción y revitalización de las Lenguas en peligro de extinción, suscrita por diputados integrantes del GP-PRI.	Dip. Eduardo Zarzosa (PRI)	20-feb-20	Comisión de Pueblos Indígenas. Única para dictamen.
73	Opinión	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de apoyar al desarrollo de las radiodifusoras Comunitarias	Dip. Simey Olvera Bautista (Morena)	20-feb-20	Turnada a la Comisión de Radio y Televisión para Dictamen, a la Comisión de Pueblos Indígenas para opinión.
74	Proposición con Punto de Acuerdo	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Hidalgo, a atender el tema de la Falta de Infraestructura en Comunidades Indígenas.	Dip. Gustavo Callejas Romero (Morena)	25-feb-20	Comisión de Pueblos Indígenas. Única para dictamen.
75	Opinión	Iniciativa que adiciona el artículo 2o de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos	Dip. Gustavo Callejas Romero (Morena)	25-feb-20	Comisión de Puntos Constitucionales. para dictamen y a Comisión de Pueblos Indígenas, para opinión.
76	Opinión	Iniciativa que adiciona el artículo 4 d de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y mediana empresa	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	25-feb-20	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen y a la Comisión de Pueblos Indígenas, para opinión.
77	Opinión	Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 4o. De la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, (con el fin de estimular y fomentar la Producción de libros en Lengua Indígena y promocional su distribución en el país).	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI)	25-feb-20	Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen y comisión de Pueblos Indígenas para Opinión.
78	Opinión	Iniciativa que reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez y Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI)	25-feb-20	Comisión de Gobernación y Población para dictamen y a la comisión de Pueblos Indígena para opinión
79	Iniciativa en Unidas	Iniciativa que expide la Ley General de Consulta y Consentimiento Libre, Previo, de Buena Fe, Culturalmente Adecuado e Informado de los Pueblos y	Dip. Julieta Macías Rábago (MC)	27-feb-20	Túrnese a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Pueblos Indígenas para dictamen, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para Opinión.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

TABLA 1 Turnos Recibidos de Mesa Directiva del 18 de febrero al 17 de marzo de 2020 Enviados para la 14ª Reunión programada para el 18 de marzo (no realizada)					
Tur no	Tipo de turno	Nombre	Proponente	Fecha de presentación	Comisiones turnadas
		Comunidades Indígenas y Afromexicanas.			

TABLA 2 Turnos recibidos durante la contingencia del 18 de marzo al 27 de abril de 2020 (Ya enviados a todos los integrantes)					
Tur no	Tipo de turno	Nombre	Proponente	Fecha de presentación	Comisiones turnadas
80	Opinión	Iniciativa por la que se reforma y adicionan los artículos 36 de la Ley Federal para el fomento de la microindustria y la Actividad Artesanal, y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (En materia de desarrollo empresarial en comunidades indígenas)	Dip. Alejandro Ponce Cobos (Morena)	27-feb-20	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para Dictamen, Comisión de Pueblos Indígenas para Opinión
81	Opinión	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al apartado a del Artículo 2 y una fracción al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Diputada Irma Juan Carlos y Diputados Integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas (Morena)	05-mar-20	Comisión de Puntos Constitucionales para Dictamen, Comisión de Pueblos Indígenas para Opinión
82	iniciativa	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en materia de paridad de género	Grupo Parlamentario (PRD)	21-Abr-20	Comisión de Pueblos Indígenas con Opinión de Comisión de Igualdad de Género
83	Proposición con Punto de Acuerdo	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la Ssa para establecer con el INPI un programa en las lenguas de los pueblos y las comunidades indígenas de México sobre las medidas de prevención del Covid-19 y evitar así la propagación.	María de los Angeles Gutiérrez Valdez (PAN)	31-mar-20	Pueblos Indígenas
84	Proposición con Punto de Acuerdo	Por el que se exhorta al diversas autoridades federales y estatales. a establecer mecanismos para garantizar condiciones de gobernabilidad. de reconocimiento de derechos civiles y políticos. así como de los mecanismos jurídicos y políticos para la solución de los conflictos en el municipio de	Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES)	31-mar-20	Pueblos Indígenas

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

TABLA 2 Turnos recibidos durante la contingencia del 18 de marzo al 27 de abril de 2020 (Ya enviados a todos los integrantes)					
Tur no	Tipo de turno	Nombre	Proponente	Fecha de presentación	Comisiones turnadas
		Zapotitlán. Puebla. y en beneficio del pueblo popoluca			
85	Proposición con Punto de Acuerdo	Por el que se exhorta a la SEP, a implementar acciones a fin de fortalecer las lenguas indígenas en las instituciones educativas del país.	María Roselia Jiménez Pérez (PT)	07-abr-20	Pueblos Indígenas
86	Proposición con Punto de Acuerdo	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través del INPI, a realizar una campaña nacional, informativa y de atención oportuna a los diversos sectores indígenas y afromexicanos de nuestro país, con motivo de la emergencia de salud ocasionada por COVID-19.	Ximena Puente De La Mora (PRI)	07-abr-20	Pueblos Indígenas
87	Proposición con Punto de Acuerdo	1. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al CSG, al INPI y al INALI, a impulsar la traducción a las 68 lenguas indígenas de México del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 publicado en el DOF el 31 de marzo del 2020 y a difundir las medidas adoptadas con perspectiva plurilingüe e intercultural.	Dip. Emeteria Claudia Martínez Aguilar, (Morena)	14-abr-20	Pueblos Indígenas
88	Proposición con Punto de Acuerdo	2. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con el INALI, a atender la urgencia sanitaria provocada por el Covid-19, difundiendo los comunicados oficiales, los informes técnicos diarios, las medidas preventivas de contagio, las campañas de sano distanciamiento y toda información oficial en lenguas especialmente a la que habita en pueblos y comunidades indígenas.	Dip. José Del Carmen Gómez Quej (PAN)	14-abr-20	Pueblos Indígenas
89	Opinión	Iniciativa que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas.	Dip. Margarita García García (PT)	18-mar-20	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Pueblos Indígenas, para opinión.
90	Opinión	Iniciativa que reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	Diputada Claudia Reyes Montiel (PRD)	21 de abril 2020	Turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.
91	Proposición con Punto de Acuerdo	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas. a implementar un protocolo de atención a la salud para jornaleros agrícolas. el cual considere su lengua. pues de cada 100	Proponente: Cabrera Lagunas Ma. del Carmen (PES)	28-abr-20	Pueblos Indígenas

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

TABLA 2 Turnos recibidos durante la contingencia del 18 de marzo al 27 de abril de 2020 (Ya enviados a todos los integrantes)					
Tur no	Tipo de turno	Nombre	Proponente	Fecha de presentación	Comisiones turnadas
		trabajadores agrícolas. 24 hablan alguna lengua indígena. con la participación que corresponda al INPI.			
92	Proposición con Punto de Acuerdo	Por el que se exhorta al INPI, a coordinar, promover y brindar seguimiento en conjunto con la Secretaría de Cultura, la Segob, la SEP y el IFT, diversas traducciones del español a las lenguas indígenas, de los comunicados oficiales emitidos por el gobierno federal en materia de salud, durante y después de la pandemia Covid-19.	Proponente: Bonifaz Moedano Raúl Eduardo (MORENA)	28-abr-20	Pueblos Indígenas
93	Opinión	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.	Dip. Nelly Maceda Carrera. (PT)	28-abr-20	- Turismo Con Opinión de - Pueblos Indígenas
94	Opinión	Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas, aboga la Ley de Aguas Nacionales y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Grupo Parlamentario (MORENA)	28-abr-20	Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y Presupuesto y Cuenta Pública

TABLA 3 Turnos recibidos durante la contingencia del 28 de abril al 10 de noviembre de 2020 (Ya enviados a todos los integrantes)					
TUR NO INTER NO	TIPO DE TURNO	DENOMINACIÓN	PROPONENTE	Fecha de presentación	COMISIONES DE TURNO
95	Iniciativa	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.	Moreno Medina Esmeralda de los Angeles (PES)	20-may-20	Pueblos Indígenas
96	Iniciativa	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	Sosa Ruíz Olga Patricia (PES)	03-jun-20	Pueblos Indígenas
97	Iniciativa	Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	Proponente: Sosa Ruíz Olga Patricia (PES)	28-jun-20	Pueblos Indígenas
98	Iniciativa	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Callejas Romero	28-jun-20	Unidas Gobernación y Población- Pueblos Indígenas.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

**TABLA 3 Turnos recibidos durante la contingencia del 28 de abril al 10 de noviembre de 2020
(Ya enviados a todos los integrantes)**

TUR NO INTER NO	TIPO DE TURNO	DENOMINACIÓN	PROPONENTE	Fecha de presentación	COMISIONES DE TURNO
			Gustavo (MORENA)		Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública
99	Opinión	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas	Proponente: Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos parlamentarios)	05-ago-20,	Unidas- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio climático y Recursos Naturales. Con OPINIÓN de Salud, Pueblos Indígenas y Presupuesto y Cuenta Pública.
100	Opinión	Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Jiménez Pérez María Roselia (PT)	12-ago-20	Puntos Constitucionales Con Opinión de- Pueblos Indígenas
101	Opinión	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Solís Barrera María Marivel (MORENA)	12-ago-20	- Gobernación y Población Con Opinión de - Pueblos Indígenas
102	Opinión	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General Reglamentaria del artículo 4º en Materia de Derecho Humano al Agua y al Saneamiento; y reforma y adiciona la fracción I del apartado B al artículo 223 de la Ley Federal de Derechos.	Mata Carrasco Mario (PAN)	26- ago-20	Unidas - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Con Opinión de - Salud, Pueblos Indígenas y Presupuesto y Cuenta Pública
103	Opinión	Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas y aboga la Ley de Aguas Nacionales.	Proponente: Dekker Gómez Clementina Marta (PT)	14-abr-20	Unidas- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales Con Opinión de- Hacienda y Crédito Público, - Salud, - Pueblos Indígenas, Presupuesto y Cuenta Pública, Energía, Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Economía, Comercio y Competitividad, Ganadería.
104	Opinión	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Pérez López Beatriz Dominga (MORENA)	26-Ago-2020	- Puntos Constitucionales, con opinión de Pueblos Indígenas y Presupuesto y Cuenta Pública.
105	iniciativa	Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	Sosa Ruíz Olga Patricia (PES)	1º-sep-2020	Pueblos Indígenas
106	Proposición con	Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Chiapas, a adoptar las medidas necesarias para proteger la vida del	Grupo Parlamentario PES (PES)	14-sep-20	Pueblos Indígenas

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

**TABLA 3 Turnos recibidos durante la contingencia del 28 de abril al 10 de noviembre de 2020
(Ya enviados a todos los integrantes)**

TURNO INTERNO	TIPO DE TURNO	DENOMINACIÓN	PROPONENTE	Fecha de presentación	COMISIONES DE TURNO
	Punto de Acuerdo	pueblo maya Tzotzil de Aldama, el cual está en constante riesgo por agresiones armadas de vecinos del Municipio de Chenalhó y garantizar a los desplazados internos el acceso a la salud y alimentos indispensables.			
107	Iniciativa	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Callejas Romero Gustavo (MORENA)	28-jun-20	Unidas Gobernación y Población- Pueblos Indígenas. Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública
108	iniciativa	Proyecto de Decreto que expide la Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.	Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA)	29-sep-20	Unidas Gobernación y Población- Pueblos Indígenas. Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública
109	iniciativa	Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	Callejas Romero Gustavo (MORENA)	29-sep-20	Unidas Gobernación y Población- Pueblos Indígenas. Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública
110	Proposición con Punto de Acuerdo	Punto de acuerdo, para contribuir al reconocimiento de los derechos y representación política de los pueblos indígenas de Guerrero	Manzano Salazar Javier (MORENA)	14-sep-20	Pueblos Indígenas
111	Opinión	Iniciativa que se reforma el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Dip. Ximena de la Mora, GP (PRI)	15-sep-20	Comisión de Grupos Vulnerables para dictamen y Opinión de Pueblos Indígenas
112	Opinión	Iniciativa que adiciona el artículo 4o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Dip. Manuel Huerta Martínez GP (PT)	22-sep-02	Puntos Constitucionales para dictamen y opinión de Pueblos Indígenas
113	Opinión	Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas.	Proponente: Ciudadanos (Ciudadanos)	14-abr-20	Unidas- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento-Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público, - Salud, - Pueblos Indígenas, Presupuesto y Cuenta Pública, Energía, Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Economía, Comercio y Competitividad, Ganadería
114	Opinión	Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Dip. Emeteria Claudia Martínez Aguilar Y	14 de octubre de 2020.	Derechos de la Niñez y Adolescencia, con opinión de Educación y de Pueblos Indígenas.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

TABLA 3 Turnos recibidos durante la contingencia del 28 de abril al 10 de noviembre de 2020 (Ya enviados a todos los integrantes)					
TUR NO INTER NO	TIPO DE TURNO	DENOMINACIÓN	PROPONENTE	Fecha de presentación	COMISIONES DE TURNO
			Dip. Marco Antonio González Reyes. GP. Morena		
115	Opinión	Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales,	Dip. Silvia Gpe. Garza Galván Y Diputados Integrantes Del Pan. - GP-Pan	28 de octubre de 2020.	Unidas De Recursos Hidráulicos, Agua Potable Y Saneamiento, Y De Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático Y Recursos Naturales, Con Opinión De Hacienda Y Crédito Público, De Salud, De Pueblos Indígenas, De Presupuesto Y Cuenta Pública, De Energía, De Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola Y Autosuficiencia Alimentaria, De Economía, Comercio Y Competitividad, Y De Ganadería.
116	Opinión	Proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona los artículos 3o. y 4o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal	Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz, GP. Pes	10 de noviembre de 2020.	Economía, Comercio y Competitividad, con Opinión de Pueblos Indígenas.

10. ASUNTOS GENERALES.

-TRABAJOS RUMBO A CONSTRUCCIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONSULTA, A COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

La Diputada Presidenta informó sobre este punto, que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió una solicitud de información de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el estatus de los trabajos de aprobación de la Ley de Consulta. Señaló que en dicha resolución la SCJN declara que la Cámara de Diputados ha sido omisa respecto a esta Ley y otra sentencia en ese sentido de que esta Legislatura tiene que emitir esa Ley; Así mismo recordó que esta Comisión tiene 7 iniciativas de Diputados de diferentes Grupos Parlamentarios; También informó que ya se tiene un avance en los trabajos de dictaminación y que se le nomino como documento de trabajo que se ha circulado para que los Diputados envíen sus observaciones y comentarios. Que este documento será él que se envíe a consulta a los pueblos y comunidades. La Diputada Presidenta informó que la Mesa Directiva solicitó un presupuesto, el que se ha venido trabajando con los Diputados y asesores. Expresó la preocupación de la Mesa Directiva y de esta Comisión respecto a realizar reuniones masivas, debido a la pandemia y que por tal razón se ha propuesto la realización de subsedes, por lo que solicita el apoyo de los Diputados. Comentó que ya se han presentado propuestas de subsedes y un presupuesto para realizarlas y se pide a esta Comisión que se apruebe para presentarlo a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y a la Mesa Directiva, quienes serán los que, de acuerdo

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

con la disponibilidad presupuestal quienes determinarían el presupuesto que se estaría aprobando y que esto se les informaría a los integrantes en el momento lo que se apruebe.

La Diputada presentó el cuadro que en los estados en donde se realizarían 38 foros con diferentes subsedes en cada estado con un presupuesto propuesto de 5, 680,844.00, el que se va a enviar a la JUCOPO y una vez que se apruebe se informará lo aprobado. El Dip Alfredo Vázquez Vázquez pide que se defienda y se logre ese presupuesto, justifica que la orografía y por la importancia de la consulta se requiere el presupuesto propuesto.

Se procedió a la votación de la propuesta mediante el sistema de la plataforma digital de la Cámara de Diputados.

Diputada Inés Parra Juárez preguntó la razón por la que se tiene que aprobar, la Diputada Presidenta le contesta que es una solicitud de la Mesa Directiva y de la JUCOPO, y que por tratarse de recursos económicos se requiere la aprobación de la Comisión para la comprobación de ese recurso.

Diputada Margarita García García, pregunta que si esta actividad ya estaba programada en el Presupuesto de la Federación del ejercicio actual y le explica la Presidenta de la Comisión que es algo no se podía tener previsto, por tratarse de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Diputada Margarita García García manifestó estar de acuerdo y votó de viva voz, a favor.

Se aprobó la propuesta por 23 votos a favor, 0 en contra o abstenciones.

Acuerdo se aprueba la propuesta de subsedes y de presupuesto para la realización de los foros presentada como sigue:

	SEDES	NÚM. DE EVENTOS	NÚM. DE PARTICIPANTES	PRESUPUESTO GENERAL
1	CHIAPAS	6	600	\$ 867,600.00
2	GUERRERO	4	400	\$ 426,400.00
3	CDMX	3	300	\$ 415,200.00
4	DURANGO	2	800	\$ 689,200.00
5	MICHOACÁN	4	400	\$ 446,400.00
6	YUCATÁN	3	300	\$ 379,800.00
7	CHIHUAHUA	3	300	\$ 349,800.00
8	OAXACA	8	800	\$ 956,800.00
9	SONORA	2	200	\$ 389,200.00
10	VERACRUZ	3	300	\$ 388,800.00
	TOTALES	38	4400	\$ 5,309,200.00
			IMPREVISTOS	\$ 371,644.00
			GRAN TOTAL	\$ 5,680,844.00

-DENUNCIAR TRATOS DISCRIMINATORIO Y RACISTA HACIA PERSONAS INDÍGENAS EN AEROPUERTOS

La Diputada **María Roselía Jiménez Pérez** denunció el maltrato que recibió por parte de sobrecargos, de pasajeros y por parte del capitán en un avión, comentó que en las líneas aéreas de

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

Interjet y Aeromar también ha sufrido trato de discriminación, que es un maltrato que ya ha sufrido y otros indígenas también lo han sufrido.

La Diputada Presidenta explicó que derivado los hechos expuestos era necesario aprobar un exhorto y enviarlo a la Jucopo, ya que el maltrato se ha sufrido antes por otros y que se hace necesario hacer visible en la alta tribuna del país, la diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario de la reunión diera lectura al punto de acuerdo propuesto. El diputado secretario dio lectura al acuerdo del documento.

"ÚNICO la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones Y Transportes, a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a efecto de promover medidas administrativas para eliminar y desterrar la discriminación, el racismo, el maltrato y las agresiones, de que son objeto las personas indígenas y afromexicanas en los aeropuertos de país y en particular por parte de las aerolíneas."

Una vez leído, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizará la votación de manera económica primero a favor de aprobar este acuerdo, después por la negativa y por último por la abstención.

Una vez realizada la votación se aprobó por unanimidad de votos el punto de acuerdo leído.

Acuerdo se aprueba enviar el siguiente punto de acuerdo a la Jucopo:

ÚNICO la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones Y Transportes, a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a efecto de promover medidas administrativas para eliminar y desterrar la discriminación, el racismo, el maltrato y las agresiones, de que son objeto las personas indígenas y afromexicanas en los aeropuertos del país y en particular por parte de las aerolíneas.

La Diputada Inés Parra Juárez, solicitó la palabra para manifestar su preocupación por que la Diputada Presidenta no se comporta como Presidenta y opinó que pareciera que se subordina al Grupo Parlamentario del PRI, y le pide que se defina a que grupo político pertenece.

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos le pide razones y le señala que no está bien hacer acusaciones al aire.

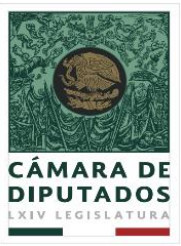
La Diputada Inés Parra Juárez, señala que solo hace esa aclaración y que le pide que se comporte como Presidenta y como integrante de MORENA, externó que le va a hacer un extrañamiento ante su partido y la va a enviar a la Comisión de ética partidaria.

La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos le pide que motive su acusación.

La diputada Inés Parra Juárez, señala que tiene muchos elementos para respaldar su acusación.

La Diputada Martha García Vidaña señala que esta es una Comisión de trabajo y no para venir a hacer politiquería, y externa que la Presidenta se ha conducido a la altura de esta Comisión, le expresa su respaldo. Y que van a respaldar el trabajo de la cuarta transformación, que la Diputada Presidenta lo ha hecho de una manera correcta. Que vinieron a hacer leyes y eso es lo que están trabajando.

El Diputado Ariel Rodríguez Vázquez, expresó que independiente de respetar la opinión de lo expresado por la Diputada Inés Parra Juárez, que no encuentra ningún elemento que pueda motivar dicha acusación y que la actuación de la Presidenta ha sido imparcial y correcta y a pesar de que los asuntos sociales e indígenas de la Comisión son muy complejos, la Diputada Presidenta ha tenido la apertura de escuchar todas las voces y que respalda plenamente su trabajo.



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

El Diputado Gonzalo Herrera Pérez, expresó a la Diputada Presidenta Irma Juan Carlos que cuenta con todo el apoyo y respaldo y que, con todo respeto, no comparte los comentarios de la Diputada Inés Parra Juárez, que la Diputada Presidenta se ha conducido de una manera imparcial y muy eficiente, señala que las amistades no están en juego, que la cuestión ideológica está en su sentir y la amistad no quiere decir que estén a favor de una fracción o un compañero. que la Diputada Presidenta ha sido muy firme en sus convicciones y que cuenta con todo su respaldo.

La Diputada María Roselia Jiménez Pérez, expresa su respeto a la Diputada Inés Parra Juárez y a los demás compañeros y pide unidad para el proyecto político, agradece y apoya a la Diputada Irma Juan Carlos.

La Diputada Inés Parra Juárez solicita la palabra y señala que hay errores, que como es que permite que el Diputado Zarzosa la regañe, que la apure y le dicte lo que hay que hacer, y que los Diputados de MORENA también hagan lo que dice, que le da risa los comentarios, que lo único que pidió es que se votará uno por uno y no en bloque que debate el procedimiento.

La Diputada Irma Juan Carlos le explicó que el tema de bloque no es un vicio que es un acuerdo de la Junta Directiva, y a la interrupción de la Diputada Inés Parra, la Diputada Presidenta le pide que le permita hablar ya que cuando ella habló no se le interrumpió, que le recuerda que el tema de bloque es un acuerdo de la Junta Directiva y que la Junta Directiva es una figura reconocida legislativamente, a la nueva interrupción de la Diputada Inés Parra, la Diputada Presidenta le recuerda que cuando ella hablo se le dejó hablar y le pidió de nueva cuenta que le permitiera hablar pues era su turno, le explicó que el tema de bloque es un acuerdo de la Junta Directiva y que es una figura reconocida que se encuentra en todas las comisiones.

La Diputada Inés Parra Juárez reitera que la enviara a la Comisión de ética parlamentaria.

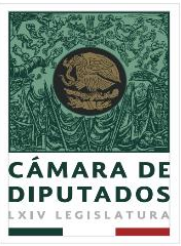
La Diputada Margarita García García pide no sea un tema personal y que prevalezca el dialogo, que no se trate como un tema personal, que no se trate de una manera no madura, que efectivamente a veces, no le gusta que la mayoría nos gane, pero se tiene que sumar al trabajo pide que la actitud sea de representación a los indígenas. Reitera su apoyo a la Diputada Presidenta, y en cuanto al temas de la Diputada Roselia da su apoyo al Punto de Acuerdo.

-INUNDACIONES EN CHIAPAS

El Diputado Alfredo Vázquez Vázquez trató el tema de las inundaciones en la región Chiapas y Tabasco, además de la zona fronteriza de nuestro país, se refirió a los efectos de las tormentas y lluvias, que las comunidades de las poblaciones de "Frontera colosal" y de Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas que, y han perdido todos sus bienes vivienda, ganado etc. Y hace un llamado para responder a sus necesidades.

El Diputado mencionó el mal manejo de las presas de Guatemala, ya que han abierto sus compuerta sin dar avisó a la población y en la noche hubo barrios completamente que se debe de alertar a los compañeros, comentó que estuvo en una reunión con el comisariado y sus componente le comentaron que no hubo ninguna alerta, que lo único que divide es el rio Usumacinta, que al desbordarse se inundaron los pueblos , que la gente se está refugiado en las partes más altas, se solicita que se pida a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Comisión Nacional del Agua elaborar una nota diplomática para exhortar al buen manejo de sus presas.

También se refirió a la ejecución del tren Maya y mencionó que los representantes de la zona están contentos por los avances que ha habido en su construcción, señaló que se creó una Comisión de Seguimiento, integrada por representantes de pueblos indígenas de la región y solicita que representantes hablantes de la lengua Chol sean considerados para que participen en la toma de decisiones en la ejecución del tren Maya, solicita se haga un exhorto a la Secretaría del estado,



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS,
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020

responsable para que se garantice la participación de los Pueblos indígenas que viven en la zona de influencia para que su voces, necesidades y demanda sean escuchadas .

La Diputada Presidenta, señaló que se debe revisar ya que tiene implicaciones binacionales, el Diputado Ariel Rodríguez Vásquez propuso que se elabore un Punto de Acuerdo que exhorte a la Conagua, Segob y a la Comisión Estatal de Agua, Y que lo presenten directo al Pleno de la Cámara. La Diputada Presidenta Irma Juan Carlos propone enviar un oficio a SRE, como Comisión y propone que se revise para hacer lo que procede para saber si es Segob y SER, ya que se trata de un asunto binacional.

11. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE REUNIÓN.

La Presidenta Diputada Irma Juan Carlos declaró que no habiendo más asuntos que tratar se levantaba esta Reunión de la Comisión siendo las 13:00 del día 2 de diciembre de 2020.

Firman para constancia los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LIV Legislatura, Ciudad de México a 2 de diciembre de 2020.

<https://www.youtube.com/watch?v=mRT9PyVKunU>